

RESOLUCIÓN #21/22-04

EN APOYO DE MES NACIONAL DEL PATRIMONIO HISPANO

CONSIDERANDO que, todos los años, del 15 de septiembre al 15 de octubre, los estadounidenses celebran el Mes Nacional de la Herencia Hispana honrando la historia, la herencia y las contribuciones de los estadounidenses cuyos antepasados vinieron de México, el Caribe y América del Sur y Central; y

CONSIDERANDO que, el 15 de septiembre fue elegido como fecha de inicio de esta importante celebración por ser el aniversario de la independencia de los países latinoamericanos El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Honduras; y

CONSIDERANDO que, los latinos e hispanoamericanos han sido parte integral de la prosperidad de los Estados Unidos y sus contribuciones al arte, la cultura, la literatura, la medicina, el servicio público, la economía, los derechos humanos y la política son incommensurables;

CONSIDERANDO que, la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Conejo Valley alienta a los educadores, estudiantes y familias a aprender sobre la herencia y los logros de los latinos e hispanoamericanos y a celebrar el tema de este año, "Hispanos: Siéntete orgulloso de tu pasado, abraza el futuro", a través de programas y actividades;

SE RESUELVE, por la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Conejo Valley, que el Distrito reconoce del 15 de septiembre de 2021 al 15 de octubre de 2021 como el Mes Nacional de la Herencia Hispana.



Karen Sylvester, Secretaria, Junta de Educación



Mark W. McLaughlin, Ed.D.,
Superintendente y Secretario de la Junta

10 de agosto de 2021